

Quito, 11 de marzo de 2014

INFORME DE COMISARIO

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

INSTITUTO EDUCATIVO LUIGI GALVANI S.A.

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía INSTITUTO EDUCATIVO LUIGI GALVANI S.A. de acuerdo al nombramiento emitido en la Junta General Ordinaria de Accionistas del 26 DE MARZO DE 2013, y en cumplimiento de la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cumplo informarle que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre de 2013, el correspondiente Estado de Resultados y Notas Explicativas para el año terminado en esa fecha. He incluido a esta revisión, los libros sociales de la compañía y el cumplimiento de las resoluciones de las Juntas de Accionistas, por parte de sus Administradores.

El informe se realizó mediante pruebas selectivas, incluye la revisión de la evidencia que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros; incluyó también, la evaluación de la normativa y disposiciones legales vigentes en el país y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia General; así como la presentación de los Estados Financieros en general.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014; en adición debo indicar que:

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Lo más importante de la revisión se basa en el análisis del cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Junta de Accionistas emitidas durante el año 2013.

Las resoluciones emitidas por las Junta Generales de Accionistas, de las reuniones que se efectuaron durante el período 2013, en su mayoría fueron acatadas por la Administración.

Dando cumplimiento a la resolución de la Junta de Accionistas, debo manifestar que la Administración se encargó de la coordinación para la realización del viaje a Italia en el año 2013, el cual se realizó con absoluta normalidad y cumpliendo con todo el itinerario y actividades programados y previamente aprobados por los padres de familia.

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

El aporte dado por la Administración del Instituto Educativo Luigi Galvani S.A., quien facilitó la documentación necesaria para que puedan ser verificados, fue importante para la elaboración del presente Informe de Comisario. Los registros contables se encuentran actualizados y en orden.

ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF

Cabe señalar que dando cumplimiento a la resolución de la Junta de Accionistas y a la exigencia de parte de la Superintendencia de Compañías, la empresa realizó los registros contables bajo NIIF, producto del cual existe una afectación neta al patrimonio de la compañía por esta adopción de NIIFS por primera vez por un valor de USD 48.018,32 que es el saldo de arrastre del periodo anterior, al tenor de las siguientes provisiones realizados después del respectivo cálculo actuarial realizado por una empresa especializada, independiente y calificada por la Superintendencia de Compañías:

Las provisiones por concepto de jubilación patronal y desahucio se realizaron por efectos de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera NIIF que requieren que la información financiera se encuentre razonablemente presentada.

Provisión Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Provisión por Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

Cabe aclarar que durante todos los años de funcionamiento de la compañía se había realizado este cálculo actuarial, el cual permite provisionar estas obligaciones futuras para la empresa.

BALANCE GENERAL.

Al cierre del año 2013, las cifras que reflejan el Balance General del Instituto Luigi Galvani S.A. son las siguientes:

INSTITUTO LUIGI GALVANI BALANCE GENERAL

AÑO	2.011	%	2.012	%	COMPARATIVO 2011 VS. 2012	2.013	%	COMPARATIVO 2012 VS. 2013
ACTIVOS	1.110.540,29		1.119.793,73		0,08%	1.131.792,15		0,11%
Disponibles	96.251,80	8,62%	120.896,50	10,80%	24,64%	130.874,56	11,70%	8,34%
Activos Fijos	33.884,15	3,05%	22.891,60	2,05%	-32,15%	26.546,70	2,39%	-26,32%
Impuestos diferidos	0,00	0,00%	2.720,86	0,24%	N/D	2.720,86	0,24%	0,00%
Clasificación Años Tránsito	17.651,20	1,59%	61.998,84	5,54%	25,19%	10.180,00	0,91%	-18,45%
Previsiones	38.177,84	3,44%	29.648,38	2,65%	-22,11%	22.216,83	1,99%	-24,80%
Activos Fijos	775.281,10	69,80%	760.085,77	67,89%	-1,92%	768.849,60	68,04%	0,05%
Activos en tránsito	279.647,73	25,17%	329.647,73	29,48%	18,26%	332.647,73	29,35%	0,91%
PASIVOS	172.518,46		174.527,33		1,16%	173.823,57		-0,46%
Pasivos corrientes	54.104,17	3,13%	103.947,13	5,96%	82,39%	102.611,90	5,92%	-1,25%
Pasivos a largo plazo	118.414,29	68,87%	70.580,20	39,92%	-40,43%	71.211,67	39,89%	1,13%
PATRIMONIO	938.021,83		945.266,40		0,77%	957.968,58		1,36%
PASIVOS + PATRIMONIO	1.110.540,29		1.119.793,73		0,83%	1.131.792,15		1,10%

Durante el año 2013 los activos del Instituto aumentaron en un 0,18% con relación al 2012; los pasivos disminuyeron en un 0,16% con relación al 2012 y el Patrimonio del Instituto se incrementa en un 0,39% con respecto al año 2012.

ESTADO DE RESULTADOS.

Al cierre del año 2013, las cifras que reflejan el Estado de Resultados del Instituto Luigi Galvani S.A. son las siguientes:

INSTITUTO LUIGI GALVANI ESTADO DE RESULTADOS

	2.011	%	2.012	%	COMPARATIVO 2.011 VS. 2012	2.013	%	COMPARATIVO 2012 VS. 2013
VENTAS	551.898,32		561.144,27		1,68%	634.813,83		13,71%
Ingresos por ventas	480.723,86	86,92%	444.883,32	79,28%	-7,62%	440.197,50	70,29%	-4,37%
Ingresos por honorarios	18.977,51	3,43%	16.602,25	2,96%	-12,21%	5.167,07	0,81%	-68,20%
COSTO DE VENTAS	17.142,11		15.337,81		-10,48%	0,00		-100,00%
UTILIDAD BRUTA	484.101,41	86,97%	447.806,56	79,71%	-7,17%	434.813,83	70,00%	-2,90%
GASTOS	502.030,00		448.715,29		-10,18%	447.810,64		-0,20%
UTILIDAD OPERACIONAL	13.249,49	2,40%	93.431,41	16,67%	601,84%	13.020,81	2,05%	-2,45%
INGRESOS NO OPERACIONALES	23.096,27	4,19%	5.781,07	1,03%	-74,19%	16.720,65	2,63%	28,83%
GASTOS NO OPERACIONALES	8.164,25	1,49%	4.411,24	0,79%	-46,04%	5.129,00	0,79%	22,78%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.344,51	0,24%	94,40	0,02%	-93,00%	591,74	0,09%	521,34%
15% PARTIC. TRABAJADORES	111,88	0,02%	61,58	0,01%	-45,00%	75,18	0,01%	-21,25%
15% IMPUESTO A LA RENTA	478,28	0,09%	80,23	0,01%	-83,22%	93,83	0,01%	16,94%
10% RESERVA LEGAL	151,40	0,03%	38,59	0,01%	-74,37%	33,77	0,01%	-12,84%
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	1.344,51		24,10		-98,21%	298,96		1.157,35%

Los ingresos del Instituto Educativo Luigi Galvani se redujeron en un 5,71% con respecto al año 2012.

El costo de ventas y los gastos incluido el de salarios tienen una reducción de 46,64% y 7,27% respectivamente con relación al año 2012; permitiendo poder generar una utilidad después de impuestos de USD 299,39; con una utilidad sobre ventas del 0,07%.

INDICES FINANCIEROS

En el siguiente cuadro se muestran los índices financieros más relevantes y su variación con el año 2013:

INSTITUTO LUIGI GALVANI INDICES FINANCIEROS

INDICES	COMPONENTES	2011	2012	2013
Capital de trabajo	activo corriente - pasivo corriente	148.424,87	116.713,10	131.832,01
Liquidez	activo corriente / pasivo corriente	3,62	2,13	2,28
Prueba ácida	(activo corriente - inventarios) / pasivo corriente	2,94	1,85	2,07
Endeudamiento	pasivo total / patrimonio total	51,50%	61,95%	61,61%
Margen de Rentabilidad	utilidad (pérdida) / ventas netas	0,40%	0,05%	0,12%

Índice de Liquidez.- La capacidad del Instituto para cubrir sus obligaciones a corto plazo es de USD 2,28 por cada dólar de deuda, esto denota una fortaleza financiera que le permiten cubrir todas sus obligaciones en el corto plazo.

Capital de Trabajo.- Con la base de razonamiento del índice anterior; la empresa cuenta con un capital de trabajo de USD 131.832,01.

Índice de Endeudamiento.- Este índice representa que el 61,61% del patrimonio de la empresa se encuentra financiado por terceros.

Índice de Rentabilidad.- La rentabilidad del año 2012 es del 0,12%.

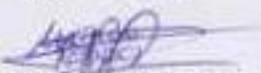
OPINION

De acuerdo a las exposiciones realizadas, en mi opinión; el Balance General y el Estado de Resultados, presentan razonablemente la situación financiera y económica del Instituto Educativo

Luigi Galvani S.A. al 31 de diciembre de 2013, los mismos que se desarrollaron en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Por lo expuesto, recomiendo a la Junta General de Accionistas aprobar los Estados Financieros presentados por la Administración.

Atentamente,



Ing. Mauricio Torres.
COMISARIO